

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1883)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: ALMIRANTE, 15

TELEFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración de Boletines, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción...	0,50
Id. particulares en la 1.ª, 2.ª y 3.ª plana...	1,00
Id. id. en la 4.ª plana...	0,75

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que toria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil

Secretaría.—Negociado Central.

Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral en los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan para Colegios electorales en las elecciones que hayan de tener lugar el próximo año de 1913, lo cual se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 22 de la ley de 8 de Agosto de 1907

MADRID

DISTRITO DEL CENTRO

Sección 1.—Calles que comprende: Altamira (travesía de), Andrés Borrego, Ceres, Cruz Verde, Estrella, Flor Alto, Marqués de Leganés, Peralta y San Bernardo (2 á 52).—Locales donde ha de verificarse la votación: Luna, 14 duplicado, principal, Escuela.

2.—Corredera Baja (1 á 29 y 2 á 14)—Madera, 11, Juzgado municipal de la Universidad.

3.—Luna, Pizarro y Tudescos (callejón de)—Luna, 14 duplicado, segundo, Escuela.

4.—Madera (1 á 21 duplicado y 2 á 8), Perro (callejón del), San Roque y Silva.—Hilario Peñasco, 9, principal, Escuela.

5.—Ballesta (1 á 17 y 2 á 22), Ballesta (travesía de la), Nao, Pez (impares) Puebla (impares) y Va verde (1 á 17 y 2 á 16). Desengaño, 9 al 13, segundo, Juzgado municipal del Centro.

6.—Hita y Jacometrezo.—Jacometrezo, 62, segundo, Escuela.

7.—Barco (1 á 19 y 2 á 12), Desengaño, Desengaño (travesía del), Hilario Peñasco, Horno de la Mata (travesía del) y Mu-

fioz Torrero.—Tres Cruces, 2, principal, Escuela.

8.—Abada, Chinchilla, Horno de la Mata y Mesonero Romanos.—Tres Cruces, 2, segundo, Escuela.

9.—Caballero de Gracia (1 á 21 y 2 á 36), Fuencarral (1 á 31 y 2 á 16), Infantas (2 á 26), Hortaleza (1 á 13 y 2 á 26), Reina (1 á 21 y 2 á 12), San Onofre (impares) y San Miguel (2 á 20 y 1 á 15).—Fuencarral, 4, segundo, Escuela.

10.—Carmen, Carmen (plaza del) Galdo, Leones, Salud, San Alberto, San Jacinto y Tres Cruces.—Tres Cruces, 4, segundo, Escuela.

11.—Jardines (impares), Montera y Te tuán.—Aduana, 10, Archivo del Ministerio de Hacienda.

12.—Aduana, Alcalá (1 á 25 y 2 á 24), Clavel, Jardines (pares) y Peligros (impares).—Alcalá, 9, Intervención de la Ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda.

13.—Carretas, Pontejos, Correos, Paz, San Ricardo, Bolsa y Aduana Vieja (plaza de).—Pontejos, 9, segundo, Escuela.

14.—Atocha (1 á 21 y 2 á 14), Relato res (pares) Conde de Romanones, Progreso (plaza del, 15 á final).—Pontejos, 9, principal, Escuela.

15.—Espaneros, Fresa, Gerona, Imperial, Lechuga, Postas, Provincia (plaza de), Sal, Salvador, San Cristóbal, Santa Cruz (plaza de), Vicario Viejo y Zaragoza.—Bolsa, 16, Escuela.

16.—Audiencia, Colegiata (pares), Con cepción Jerónima (calle y callejón), Du que de Rivas y Santo Tomás.—Concep ción Jerónima, 43, segundo, Escuela.

17.—Botoneras, Bríngas (travesía de), Cava de San Miguel (impares), Ciudad Rodrigo, Constitución (plaza de la), Cu chilleros (impares), Latoneros, Tintore ros (pares) y Toledo (1 á 41 y 2 á 30).—Imperial, 10, salón de Subastas.

18.—Bordadores, Coloreros, Arenal (travesía del), Felipe III, Mayor (1 á 61 y 2 á 44) y Siete de Julio.—Bordadores, 3, Escuela.

19.—Arenal (1 á 23 y 2 á 28), Coman dante Las Morenas (plaza del), Fuentes (pares y 5 á final), Herradores (plaza de, 1, 2, 3, 11 y 12), Hieras, San Ginés (plaza y pasadizo de) y San Felipe Neri.—Tra vesía de Torrijos, 2, principal.—Escuela.

20.—Conchas, Angeles (costanilla de los, pares), Donados, Flora, Navas de

Tolesa, San Martín (calle, plaza y postigo de), Santa Catalina de los Donados (plaza de), Ternera, Trujillos (calle y travesía de) y Veneras.—Trujillos, 1, principal, Escuela.

21.—Celenque (plaza del), Descalzas plaza y Tahona de las), Mariana Pineda, Misericordia y Preciados (calle y callejón de).—Travesía de Trujillos, 2, principal izquierda, Escuela.

22.—Barce ona, Cadiz, Cruz (pares), Espoz y Mina (1 á 11 y 2 á 22) Pozo, San Jerónimo (carrera de, 1 á 17 y 2 á 22), Sevilla (impares), Puerta del Sol y Victoria.—Alcalá, 9, antiguo Archivo de la Dirección de Contribuciones del Mi nisterio de Hacienda

HOSPICIO

1.—Colón, Puebla (pares), San Onofre (pares) y Valverde (9 y 18 á finales).—Local donde ha de verificarse la votación: Barco, 21, Escuela municipal de niñas.

2.—Ballesta (19 y 24 á finales), Barco (21 y 14 á finales), Corredera Baja de San Pablo (31 y 16 á finales), Pez (2 á 12) y San Ildefonso (plaza de).—Barco, 24, principal izquierda, Escuela graduada de la Normal de Maestras.

3.—Corredera Alta (1 á 23 y 2 á 22), Marqués de Santa Ana (2 á 28), San An drés (2 á 10) y San Vicente (1 á 29 y 2 á 26).—Barco, 24 bajo derecha, Escue la Normal de Maestras.

4.—Espíritu Santo (1 á 17 y 2 á 28) Je sús del Valle y Pez (14 á 24).—Fuencarral, 84, bajo izquierda, Hospicio.

5.—Escorial, Molino de Viento y Santa Bárbara.—Barco, 26, Juzgado municipal.

6.—Don Felipe, Madera (23 y 10 á fina les) y San Joaquín.—Molino de Viento, 34 y 36 Escuela de niños.

7.—Farmacia, Hernán Cortés, Hortaleza (15 á 69) y Pérez Galdós.—Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, aula 5.ª

8.—Beneficencia y Fuencarral (26 á 116).—Fuencarral, 84, bajo derecha, Hospicio.

9.—Fuencarral (18 á 24 y 33 á 95), Santa Agueda y Santa Brígida.—Fuencarral, 95, bajo, Tribunal de Cuentas.

10.—Regueros, Campoamor, San Gre gorio, San Mateo (travesía de) y San Ló renzo.—Augusto Figueroa, 4, Escuela de niños.

11.—Capuchinos (costanilla de los), Bilbao (plaza de), San Bartolomé y Bar bieri.—San Bartolomé, 7 y 9, Escuela.

12.—Apodaca, Barceló, Bilbao (glorieta de, el núm. 7), Churruca, Larra, Palma (1 á 31) y Sagasta (pares).—Florida, 15, Escuela graduada.

13.—Fernando VI (1 á 23 y 2 á 12), Flo rida, San Mateo, San Opropio y Santa Bárbara (plaza de).—San Mateo, 5, bajo izquierda, Escuela de Artes é Industrias.

14.—Hortaleza (71 y 28 á finales).—Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, sa lón de la izquierda.

15.—Génova (2 á 12), Justiniano, Santa Teresa, Argensola (impares) y Orellana (2 á 9 y 2 á 14).—Justiniano, 7, Escuela.

16.—Belén (calle y travesía de), Gravina, Pelayo (50 á final), Piamonte (1 á 11 y 2 á 6) y San Lucas (1 á 15 y 2 á 10 du plicado).—Augusto Figueroa, 4, Escuela de niñas.

17.—Alhambra (pasaje de la) y Pelayo (impares y 2 á 48).—Belén, 2, Escuela de niñas.

18.—Augusto Figueroa y Barquillo (im pares).—Belén, 2, Juzgado municipal.

19.—Alcalá (21 á 49 cuadruplicado), Clavel (pares), Marqués de Valdeiglesias, Peligros (pares), Reina (23 y 14 á finales) y San Miguel (17 y 20 duplicado á fina les).—Barbieri, 8, Escuela de párvulos.

20.—Libertad, San Marcos, Válgame Dios y Góngora.—Augusto Figueroa, 43 duplicado, principal, antigua Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista.

21.—Caballero de Gracia (21 duplicado y 36 duplicado á finales), Colmenares, Infantas (impares y 28 á final), Rey (plaza del) y Víctor Hugo.—Infantas, 42, Dele gación de Hacienda.

CHAMBERI

1.—Corredera Alta (24 y 25 á finales), Daoiz, Palma (2 á 40) y Velarde.—Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo, izquierda, Escuela de párvulos.

2.—Dos de Mayo (plaza del), Dos de Mayo (8, 8 duplicado y 11), Ruiz (pares), San Andrés (9 y 12 á finales) y Galería de Robles.—Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo derecha, Escuela elemental.

3.—Carranza, Fuencarral (97 á 149), Hartzenbusch (1, 2 y 3) y San Bernardo (glorieta de, 4 á 7).—Palma, 30, Escuela municipal de Sordomudos.

4.—Monteleón y San Bernardo (106 á final).—San Bernardo, 80, Escuela prác tica graduada, sección segunda.

5.—Divino Pastor y San Bernardo (78

5104).—San Bernardo, 80, Escuela práctica graduada, sección cuarta.

6.—Bilbao (glorieta de, 1 á 6), Malasana y Ruiz (impares).—San Bernardo, 30, Escuela práctica graduada, sección quinta.

7.—Bravo Murillo (2 á 10), Fuencarral (118 y 151 á finales), Quevedo (glorieta de, 1, 2 y 4) y Sandoval.—Daoiz, 3, Jardines de la Infancia.

8.—Alburquerque, Cardenal Cisneros (1, 2 y 4), Juan de Austria, Luchana y Garcilaso.—Trafalgar, 9, bajo, Escuela.

9.—Cardenal Cisneros (3 y 12 á finales).—Trafalgar, 9, principal, Escuela.

10.—Eguilaz, Francisco Rojas, Jordán, Nicasio Gallego, Olavide (plaza de) y Trafalgar.—Trafalgar, 9, primero, Escuela.

11.—Gonzalo de Córdoba, Hartzenbusch (5 á 17 y 4 á final), Olid y Palafox.—Palafox, 14, Escuela de Artes é Industrias.

12.—Balmes, Feijóo, Felipe el Hermoso, General Alvarez de Castro, Marqués de la Romana, Murillo, Quesada, Raimundo Lulio, Sagunto, Santa Feliciano y Santísima Trinidad.—Sagunto, 16, principal, Escuela.

13.—Arango, Castillo, Eloy Gonzalo é Iglesia (glorieta de la)—Garcilaso, 5, principal, Escuela.

14.—Alenza, Artistas, Bravo Murillo (110 á final), Cuatro Caminos (glorieta de los, parte derecha), Cuenca, Guipúzcoa, Hernani, Maudes (arenal, calle y cerro de), María de Guzmán, Ronda (paseo de) y Treviño (1 provisional).—Santa Engracia, 104, Almacén de la Villa, pabellón número 26.

15.—Bravo Murillo (36 á 108), Ponzano y Ríos Rosas.—Bravo Murillo, 74, Escuela.

16.—Almagro (impares), Caracas, Españolito, General Arrando, Santa Engracia (pares) y Zurbarán (1 y 2).—Plaza de Chamberí, 7, puerta izquierda, Escuela.

17.—Alonso Martínez (plaza de, 4 á 7), Cardenal Cisneros (6 á 10), Covarrubias, Hartzenbusch (19 á 21), Manuel Cortina, Manuel Silvela, Sagasta (impares), y Santa Engracia (1 á 67).—Juan de Austria, 1, bajo, Escuela.

18.—Medellín, Ponce de León, Santa Engracia (69 á final) y Zarzal.—Santa Engracia, 104, Almacén de Villa, Escuela.

19.—Alonso Cano, Cristóbal Bordiú, Espronceda, Guadalajara; Hipódromo (paseo del), Morejón, Vargas y Virtudes.—Santa Engracia, 104, Almacén de Villa, local aislado.

20.—Abascal, Alfonso X, Bretón de los Herreros, Castellana (paseo de la, 63 á final) Cisne (1 á 27 y 2 á 38), Chamberí (plaza de), Fernández de la Hoz, General Martínez Campos (1 á 21 y 2 á 22), Málaga, Miguel Ángel (impares), Modesto Lafuente y Rafael Calvo (menos el núm. 3).—Plaza de Chamberí, 7, puerta derecha, Escuela.

21.—Bravo Murillo (12 á 34), García de Paredes (impares y 2 á 86), sin nombre, Viriato y Zurbarán (32 y 19 á finales).—Cristóbal Bordiú, 3, Escuela.

22.—Ávila, Córdoba, Coruña, Chamartín (camino de), Huesca, Juan de Olías, Lambea Serra, Lazaga, Legua, Lérida, Logroño, Lugo, Manuel Luna, Nueva, Orense, Palencia, Teruel, Ticiano, Salamanca, Samaniego, San Enrique, San Germán, San Pedro y edificios aislados.—Artistas, 1, Escuela.

23.—Cicerón, Don Quijote, Dulcinea, Hipódromo (ronda y recinto del), Istúriz, Jaén, Melitón Martínez, Orden, Ordoño y Oviedo.—Santa Engracia, 102, Parque de incendios.

BUENAVISTA

Sección 1.—Calles que comprende: Barquillo (pares), Marqués de Monasterio, Piamonte (8 y 13 á finales), General Prim, San Lucas (12 y 17 á 19), Santo Tomé y Tamayo.—Palacio de Justicia, derecha.

2.—Almirante, Conde de Xiquena y Bárbara de Braganza.—Palacio de Justicia, izquierda.

3.—Argensola (pares), García Gutiérrez, General Castaños, Géova (1 á 17 y 14 á final), Marqués de la Ensenada, Orellana (11 y 16 á final), Salesas (plaza de las) y Fernando VI (14 y 25 á final).—Plaza de Colón, 4, salón de sorteos.

4.—Alonso Martínez (plaza de) Almagro (pares), Blanca de Navarra, Fernando el Santo (impares, y 2 á 20), Monte Esquinza, Orfila, Zurbarán (1 á 17 y 2 á 30) y Zurbarán (3 y 4 á final).—Blanca de Navarra, 6, principal, Escuela.

5.—Alvarez Baena, Alcalá Gallano, Amador de los Ríos, Castellana (paseo de la, pares y 1 á 61), Cisne (de Almagro á paseo de la Castellana), Colón (plaza de), Fernando el Santo (22 á final), Fortuny, García de Paredes (88 á final), Génova (19 á final), Jenner, Martínez Campos (23 y 24 á final), Martínez de la Rosa, Marqués del Riscal, Marqués de Villamagna, Marqués de Villamor, Miguel Ángel (pares), Pinar, Rafael Calvo (número 3) y Salas.—Blanca de Navarra, 6, Escuela.

6.—Serrano (2 á 86).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, izquierda, puerta primera.

7.—Lista (1 á 41 y 2 á 14), Serrano (impares), Recoletos (calle de) y Santibáñez.—Paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, derecha.

8.—Villanueva (3 y 14 á final), Puigcerdá, Jorge Juan (1 á 19 y 2 á 18) y Lagasca (35 á 55 y 34 á 46).—Serrano, 13, Biblioteca Nacional, izquierda.

9.—Villanueva (1 y 2 á 12), Cid, Recoletos (paseo de), Olózaga y Villalar.—Paseo de Recoletos, 20, Biblioteca Nacional, izquierda.

10.—Ayala (1 á 31 y 2 á 18) y Claudio Coello (37 á 95 y 42 á 82).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, derecha.

11.—Columela, Conde de Aranda y Lagasca (1 á 33 y 2 á 32).—Príncipe de Vergara, 27, Escuela de niños.

12.—Don Ramón de la Cruz (1 á 15 y 2 á 16), Velázquez (33 y 40 á final) y Goya (1 á 21 y 2 á 18).—Claudio Coello, 41, Escuela.

13.—Espartinas, Francisca Moreno, Goya (20 á 32 y 39 á 41 duplicado) y Jorge Juan (20 á 58 y 21 á 51).—Hermosilla, 11, Escuela.

14.—Alcalá (165 á final), General Pardiñas, General Porlier y Hermosilla (19 á 49 y 26 á 70, numeración irregular).—Príncipe de Vergara, 27, Escuela de párvulos.

15.—Alcalá (97 á 133), Castelló y Lista (16 y 43 á finales).—Castelló, 5, Fiel Contraste.

16.—Goya (23 á 37), Hermosilla (1 á 17 y 2 á 24), Núñez de Balboa y Velázquez (1 á 31 y 2 á 38).—Don Ramón de la Cruz, 17, Escuela de Artes é Industrias.

17.—Ayala (15 á 39 y 20 á 102), Diego de León, Don Ramón de la Cruz (17 y 18 á finales, numeración irregular), Juan Bravo, Maldonado, Padilla y Príncipe de

Vergara (numeración irregular).—Marqués de Villamagna, 6, Escuela de niñas.

18.—Torrijos, Londres, Cardenal Belluga, Roma, Martínez Izquierdo, Reus, Pignatelli, Francisco Navacerrada, Castelar, Montesa, Ruiz Perelló, Alcántara y Sagasti.—Príncipe de Vergara, 27, Escuela de niños.

19.—Agustín Durán, Andrés Tamayo, Alonso Heredia, Ardemáns, Béjar, Cardenal Sancha, Francisco Oca, Francisco Santos, Juan de la Hoz, Luis Cabrera, Méjico, Naciones y Pilar de Zaragoza.—Juan de la Hoz, 13 y 15, Escuela.

20.—Cartagena, Antonio Guzmán, Anastasio Aroca, Azcona, Canillas, Constancia, Eraso, Ferrer del Río, Iriarte, José Rincón, Juan Bautista de Toledo, Julián Martín, Lozano, Méndez Núñez, Ronda (paseo de) y Zabaleta.—Luis Cabrera, 16, Escuela de niños.

21.—Agustín de Rojas, Antonio Zapata, Balenchana, Canillas (camino viejo de), Cardenal Silíceo, Cruz del Rayo, Doctor Ramírez, diseminados, Eugenio Salazar, Fernández de Oviedo, Gabriel Lobo, García Luna, General Zabala, Gómez Ortega, Gil y Baus, Luis Vives, Matilde Díez, Malcampo, Mantuano, Marcenado, Martín Martínez, Nieremberg, Pérez Herrera, Pradillo, Ros de Olano, San Ernesto, Santa Hortensia, Suero de Quiñones y Vinaroz.—Luis Cabrera, 16, Escuela de niñas.

22.—Antonio Pérez, Chamartín (camino de), Claudio Coello (97 y 84 á finales), General Orzá, Lagasca (57 y 48 á finales), López de Hoyos, María de Molina, Recaredo y Serrano (88 á final).—Príncipe de Vergara, 27, Escuela de niños.

23.—Alcalá (del 51 al 95), Independencia (plaza de la, 1 á 5), Claudio Coello (1 á 35 y 2 á 40), Marqués del Duero y Concordia.—Serrano, 13, Biblioteca Nacional, derecha.

CONGRESO

Sección 1.—Calles que comprende: Atocha (16 á 38), Cañizares, Luis Vélez de Guevara, Magdalena (impares) y Relatores (impares).—Plaza del Ángel, 20, principal, Escuela de niñas.

2.—Sevilla (pares), Arlabán, Nicolás María Rivero, Los Madrazo, Jovellanos y Zorrilla.—Alcalá, 36, Dirección Hidrográfica.

3.—Atocha (del 23 al 87), León y Matute (plaza de).—León, 30, principal, Escuela de niños.

4.—Echegaray, Infante, Manuel Fernández y González y Ventura de la Vega. Echegaray, 19, primero, Escuela de niñas.

5.—Ángel (plaza del, del 2 á final correlativos), Carretas (43 á final), Cruz (impares), Espoz y Mina (13 y 24 á final), Gato, Núñez de Arce, Príncipe (1 á 21 y 2 á 18), Príncipe Alfonso (plaza del) y San Sebastián.—Núñez de Arce, 8, segundo, Escuela de niños.

6.—Alfonso XII (impares), Andrés Torrejón, Atocha (paseo de), Atocha (ronda de, del 2 á 8), Doctor Velasco, Fernán Núñez (paseo de), Fuenterrabía, Gutenberg, Julián Gayarre, Parque de Madrid, Porvenir y Vandergoten.—Paseo de Atocha, 19, Escuela.

7.—Alcalá (20 á 70), Fernánflor, Floridablanca, Marqués de Cubas, San Jerónimo (carrera de, 23 y 26 á finales) y Santa Catalina.—Marqués de Cubas, 9, Academia de Jurisprudencia.

8.—Alcalá (72 á final), Ayala, España (plaza de), Goya, Hermosilla (51 á final), Jorge Juan (57 y 60 á finales) y Nueva del

Este.—Alcalá, 70, Escuelas de Aguirre, planta baja derecha.

9.—Huertas (61 y 62 á finales), Santa María, Desamparados (costanilla de los, pares), San José, Santa Polonia y Amor de Dios.—Huertas, 73, bajo derecha, Beaterio.

10.—Cervantes, Jesús (calle y plaza de), Lope de Vega (1 á 37 y 2 á 30) y Quevedo.—Huertas, 73, bajo izquierda, Beaterio.

11.—Alameda, Cenicero, Moratín, Platería de Martínez y Verónica.—Costanilla de los Desamparados, 6, Escuela de párvulos.

12.—Aguirre, Antonio Acuña, Antonio Arias, Doctor Castelo, Duque de Sexto, Fernán González, Fuente del Berro, Lope de Rueda, Ibiza, Menorca, Muñoz, Narváez, O'Donnell, Indalecio (paseo de), Plaza de Toros (avenida de la) y Villa Mazzantini.—O'Donnell, parque de incendios.

13.—Atocha (74 y 145 á finales) y San Pedro.—Alameda, 3, Escuela de párvulos.

14.—Desamparados (costanilla de los, impares), Fúcar (calle y travesía), Gobernador y San Blas.—Fúcar, 13, principal, Escuela de niños.

15.—Atocha (40 á 72 y 89 á 143), Marqués de Toca, San Eugenio y San Ildefonso.—León, 30, segundo, Escuela de niñas.

16.—Doctor Mata, Drumea, Fernán Núñez, Sánchez Bustillo, Santa Inés y Santa Isabel.—León, 40 y 42, Juzgado municipal.

17.—Independencia (plaza de la, del 6 á final), Alfonso XII (2 á 46), Valenzuela, Montalbán, Juan de Mena, Reina Mercedes, Alfonso XI, Méndez Núñez, Felipe IV, Alarcón, Moreto, Academia, Casado del Alisal, Alberto Bosch y Espalter.—Alberto Bosch, 4, Archivo general de Protocolos.

18.—Alfonso XII (48 á final), Lealtad, Lope de Vega (32 y 39 á final), Lealtad (plaza de la), Cánovas (plaza de), Murillo (plaza de) y Prado (paseo del).—Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes é Industrias.

19.—Arregui y Arruej, Francisco Abril, Luis Mitjans, Pacífico (impares), diseminados, Valeria, Vallecas (puente de) y Vicalvaro (camino alto y bajo de).—Pacífico, 25, Escuelas de Artes é Industrias.

20.—Abtao, Cabanilles, Caridad, Granada, Juan de Urbiete, Marina Española, Narciso Serra, Reina Cristina, Roncesvalles, Ronda (paseo de), Sánchez Barcáiztegui (camino), Vallecas (ronda de) y edificios diseminados y tejares.—Fuenterrabía, Grupo escolar, Escuela de niños.

21.—Berengena, Huertas (1 á 57 y 2 á 60), San Agustín, Cortes (plaza de las) y Príncipe (20 y 23 á final).—León, 8, principal izquierda, Escuela de niñas.

22.—Almería, Vocágel, Vicalvaro (carretera de), diseminados, Elvira, Fundadores, Lanuza, León (Ventas), Luis Villa, Málaga, Marqués de Zafra, Pedro Heredia, Máiquez, Sancho Dávila, Tomás López y Vigo.—Alcalá, 70, Escuelas de Aguirre, planta baja izquierda.

HOSPITAL

1.—Cabeza (1 á 7 y 2 á 8 duplicado), Comadre (travesía de la), Esgrima (1 á 9 y 2), Espada (impares), Jesús y María, Lavapiés (1, 2 y 3), Magdalena (2 á 14), Progreso (plaza del, 1 á 8) y San Pedro Mártir.—Esgrima, 2, Juzgado municipal.

2.—Caravaca (1 á 5) y Lavapiés (pares y 3 á 15).—Olivar, 17, Escuela de niños.

3.—Santa Isabel (4 duplicado á 20). Rosa, Cabeza (9 á 37 y 10 á 42) y Olmo. Olmo, 4, segundo derecha, Escuela de niñas.

(Continuad)

Administración de Contribuciones DE LA Provincia de Madrid.

Registro Fiscal de edificios y solares.

Formado el Padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su Zona de Ensanche para el próximo año de 1913, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro Fiscal, por término de ocho días, á contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, y horas de once de la mañana á una de la tarde, á fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción á los preceptos del citado artículo.

Los señores contribuyentes ó sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas hayan de examinar.

Madrid, 21 de Diciembre de 1912.—El Administrador, Rafael Casals.
(Núm. 4.796)

Granja-Escuela práctica de Agricultura Central

Se vende en pública subasta cinco lotes de ganado vacuno y lanar de desecho el día 4 del próximo Enero, á las doce en punto de su mañana.

Las proposiciones se recibirán en las oficinas de dicho Establecimiento, todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, hasta el día 3 del expresado mes de Enero.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios de dicha oficina.

La Moncloa (Madrid), veinte de Octubre de mil novecientos doce.

El Director,
Bernardo Jiménez.
(E.—645.)

Providencias judiciales

Juzgados de 1.ª instancia

LATINA

Don Manuel Algora González, Juez de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte.

Por la presente cito, llamo y emplazo á Francisco Casanueva Guisado, natural de Sevilla, hijo de Antonio y María, de caatorce años de edad, sin ocupación alguna, y con domicilio en la calle del Oso, núm. 4, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de notificarle el auto de prisión dictado en la causa que se le instruye por hurto; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los

agentes de la Policía judicial [procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo rubio y ojos pardos, y en el caso de ser habido lo pongan á mi disposición en la Cárcel celular.

Madrid, 29 de Octubre de 1912.—Manuel Algora.—El Secretario, Lcdo. Manuel Cobo Canalejas.

(B.—3.461.)

HOSPICIO

Gómez Cisneros (Francisco), hijo de Pedro y Micaela, natural de Cobos de Fuentedueña (Segovia), de estado casado, profesión jornalero de cincuenta y dos años, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio.

Madrid, 28 de Octubre de 1912.—V.º B.º—El señor Juez, García del Pozo. El Secretario, P. H., Luis Fazzini.

(Núm. 4.016.) (B.—3.451.)

Dougnac Aranda (Pedro), cuyas demás circunstancias se ignoran, de unos cuarenta años de estatura alta, carnes regulares, pelo rubio, con bigote, viste traje oscuro, gabán gris y sombrero hongo, negro, domiciliado últimamente en la calle del Conde de Aranda, sin que conste el número, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio.

Madrid, 28 de Octubre de 1912.—V.º B.º—El señor Juez, García del Pozo. El Secretario, J. M. de Antonio.

(Núm. 4.017.) (B.—3.452)

Castro Rodríguez (Manuela), domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, números 74 y 76, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio para declarar en causa por estafa instruída por dicho Juzgado.

Madrid, 23 de Octubre de 1912.—El Secretario, Lcdo. Pedro Taracena.

(Núm. 4.018.) (B.—3.453)

BUENAVISTA

Suárez Peláez (Emilio), natural de Cangas de Tineo (Oviedo), de estado soltero, profesión cesante, de veintidós años, hijo de Manuel y Carolina, con instrucción y sin antecedentes penales domiciliado últimamente en la calle de Castelló, número 5, procesado por atentado á la Autoridad, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría de Don Felipe de Sande, con el fin de llevar á efecto su prisión decretada por la Superioridad en dicha causa; apercibido de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Madrid, 23 de Octubre de 1912.—V.º B.º—El Juez de instrucción, Alberto Vela y López.—El Secretario, Lcdo. Felipe de Sande.

(B.—3.458.)

Gámez Parra (Julio), natural de Madrid, de estado casado, profesión portero, se ignora la edad, hijo de Marcelina y de Juan Manuel, alto, más bien grueso, moreno, domiciliado últimamente en la calle de Almagro, 28, portería, procesado por estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Buenavista y Secretaría del Sr. Dalmau para responder de los cargos que se le imputan en dicho sumario.

Madrid, 11 de Noviembre de 1912.—

Alberto Vela y López.—El Secretario, José Dalmau.

(B.—3.519.)

José Maroto y Alfonso Senantes, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliados últimamente en la calle Trafalgar, 14, 1.º, interior derecha, comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría de D. José Dalmau, para oírles en declaración en causa instruída por estafa por el procedimiento del entierro.

Madrid, 21 de Noviembre de 1912.—V.º B.º—El Juez de instrucción, Alberto Vela y López.—El Secretario, José Dalmau.

(B.—3.581.)

Sierra Sánchez (Mariano), conductor 759, que el día 17 de Febrero conducía el tranvía 218 de la línea de Sol á Ventas y viceversa, domiciliado últimamente en la calle del Conde, núm. 2, cuarto, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, y Secretaría de Don José Dalmau, para oírle en declaración en causa por daños instruída por dicho Juzgado.

Madrid, 23 de Noviembre de 1912.—V.º B.º—El Juez de instrucción Alberto Vela y López.—El Secretario, José Dalmau.

(B.—3.652.)

Barco Díaz (Eugenio del), natural de la Campaña (Sevilla), de estado casado, profesión del comercio, de treinta y siete años, hijo de Francisco y de Carmen, domiciliado últimamente en la plaza de la Cebada, 2, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, y Secretaría de Don José Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria.

Madrid, 2 de Diciembre de 1912.—El Juez de instrucción, Alberto Vela y López.—El Secretario, José Dalmau.

(B.—3.728.)

UNIVERSIDAD

Angeles Herranz García, de veinticinco años, domiciliada últimamente en la calle de Montealeón, núm. 5, 2.º, comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, Secretaría de Don Esteban Unzueta, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por tentativa de abusos deshonestos instruída por dicho Juzgado.

Madrid, 25 de Octubre de 1912.—El Escribano, Esteban Unzueta.

(Núm. 4.019.) (B.—3.454.)

Anastasia Molina Muela, de diez y nueve años, domiciliada últimamente en la calle de Olid, núm. 5, bajo, comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, Secretaría de Don Esteban Unzueta, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por tentativa de abusos deshonestos instruída por dicho Juzgado.

Madrid, 25 de Octubre de 1912.—El Escribano, Esteban Unzueta.

(Núm. 4.020.) (B.—3.455.)

CHAMBERI

Bauza (Juan), cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por contrabando, comparecerá en término de diez días

ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí.

Madrid, 1.º de Junio de 1912.—V.º B.º El señor Juez, José Martínez Enríquez. El Secretario, F. Grases Vidal.

Madrid, 21 de Octubre de 1912.—V.º B.º Miguel Ochoa.—El Secretario, Grases Vidal.

(Núm. 4.021.) (B.—3.456.)

COLMENAR VIEJO

Ollas (Don Antonio), Gerente que fué de la imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización, domiciliado últimamente en dicha imprenta, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo para recibirle declaración en causa por lesiones de Federico Flores; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Colmenar Viejo 25 de Octubre de 1912.—V.º B.º—El Juez de instrucción, Pascual Domenech Marín.—El Secretario Miguel Guardiola.

(Núm. 3.956.) (B.—3.448.)

MANZANARES

Niñez García (Esteban Manuel), hijo de Plácido y de Encarnación, natural de Urda, ajustador de treinta y tres años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa por viajar en el tren sin billete, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Manzanares, para ser reducido á prisión, según está acordado por la Audiencia Provincial de Ciudad Real en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á la Ley, cuyo llamamiento se le hace como comprendido en el número primero del art. 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Manzanares, á 28 de Octubre de 1912. El Juez de instrucción.—(Firmado).

(Núm. 4.006.) (B.—3.473.)

ALMADEN

Moreno García (Juan), natural de Murcia, de estado soltero, albañil, de cuarenta y nueve años, hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Aguila, núm. 31, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado, para ser reducido á prisión.

Almadén, 31 de Octubre de 1912.—El Juez de instrucción interino, Manuel Orena

(Núm. 4.049.) (B.—3.476.)

TORRELAGUNA

Tomás Rivero Agustín, domiciliado últimamente en El Berruero, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado para prestar declaración en causa por hurto de alambre instruída por este dicho Juzgado; apercibiéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Torrelaguna, 30 de Octubre de 1912.—El Secretario, José Sierra.

(Núm. 4.050.) (B.—3.477.)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Don Luis Felipe Vivanco y Pérez del Villar, Juez de primera instancia é instrucción de San Lorenzo del Escorial y su partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza, como comprendido en el art. 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, al procesado Cecilio Jaramillo Torres, que el día 27 de Septiembre último fué detenido en unión de Alejandro Pelayo y Pilar Medi-

Administración de Contribuciones de la provincia de Madrid

Ley de 29 de Diciembre de 1910

Impuesto sobre el capital

No habiendo presentado las Sociedades que á continuación se expresan los documentos que determina el artículo 12 del Real decreto de 25 de Abril de 1911, de conformidad con el artículo 16 del mismo, se han girado provisionalmente las liquidaciones siguientes por el año 1912:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	BASE DE IMPOSICIÓN	Importe de la liquidación provisional	
		Al 3 por 1.000.	Al 6 por 1.000.
Compañía de Lavaderos	210.000,00		1.260,00
Estudios Técnicos.....	21.886,00		131,31
Española de Transportes Internacionales	21.000,00		126,00
Los Cafés, Hoteles y Restaurants	224.765,00	674,29	
Sobre Monedero.....	177.621,43	532,86	
La Madrileña.....	451.319,28	1.353,95	
Frontón Central.....	211.547,45		1.269,28
Hispania	161.600,00		969,60
Patrones Peluqueros y Barberos.....	23.821,91		142,93
El Ahorro.....	28.941,81		173,65
Wagones Hulleros	333.154,30		1.998,92
Industrial Española	499.568,55	1.498,70	
Almacenes generales de Depósito.....	4.505.138,41		27.391,13
Aplicaciones de la Ingeniería.....	73.191,83		439,15
Centro Jurídico Administrativo y de Crédito	6.636,65		39,82
Colonia del Doctor Rubio.....	707.717,37		4.246,30
Compañía Dental Española.....	139.627,64		837,76
Banco de Comunicaciones.....	99.334,29		596,00
Crédito Ibero-Americano.....	1.081.268,57		6.487,61
Laboratorio Español.....	17.318,66		103,91
General de Impresores y Libreros del Reino	541.816,80		3.250,90
Garantía Agrícola é Industrial	1.026.468,75		6.158,81
Fundición Tipográfica Gutenberg	161.352,74		968,11
La Floreciente Mercantil.....	49.684,87		298,10
Hidroeléctrica del Zazo	302.379,78	907,14	
Progreso Agrícola é Industrial.....	156.900,00		941,40
La Emeritense	726.416,62		4.358,50
Eléctrica de Guadalajara.....	420.215,57	1.260,64	

(Núm. 4.767.)

Madrid, 17 de Diciembre de 1912.
El Administrador de Contribuciones,
RAFAEL CASALS.

na por una pareja de la Guardia civil del puesto de Villatoro (Avila), en el sitio Al cantarilla de los Colmenos, por conducir caballerías que se suponían hurtadas, cuyo Cecilio se fugó de la cárcel de Villatoro el mismo día 27, ignorándose su paradero, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la *Gaceta de Madrid* y *BOLETINES OFICIALES* de esta provincia, la de Avila y Córdoba, comparezca ante este Juzgado con el objeto de ingresar en la prisión preventiva de este partido, según está acordado en el sumario que en unión de Alejandro y Pilar se le instruye sobre hurto de caballerías y á responder de los cargos que le resultan en el mismo; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y captura del expresado procesado, cuyas señas personales son: de treinta años de edad, casado, jornalero y gimnasta, natural de Montoro y sin domicilio fijo, y en el caso de ser habido, le pongan á mi disposición en dicha Prisión con las segu-

ridades convenientes y en concepto de preso comunicado.

Dado en San Lorenzo del Escorial á 23 de Octubre de 1912.—Luis Felipe Vivanco.—El Secretario Lcdo. César del Pozo.
(Núm. 3.930.) (B.—3.462.)

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de instrucción de este partido, en el rollo de juicio de faltas apelado por insultos y amenazas seguido en el Juzgado municipal de Galapagar á virtud de denuncia de Carlos Pro Calvo contra Mariano Larrays Ambite, se ha acordado se cite por medio de esta cédula que se insertará en el *BOLETÍN OFICIAL* de esta provincia, al denunciado Mariano Larrays Ambite, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de San Bartolomé, 19, natural de Pezuela de las Torres, para que comparezca en este Juzgado de instrucción el día 19 de Noviembre próximo, á las once, para la celebración de la vista en segunda instancia del referido juicio; bajo apercibimiento que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

Y con el fin de que tenga lugar dicha citación expido la presente en San Loren-

zo, 22 de Octubre de 1912.—El Secretario, Lcdo José Salvá.
(Núm. 3.931.) (B.—3.463.)

En sumario que se instruye por el delito de incendio en la finca Las Redas, el señor Juez de instrucción de este partido ha acordado se cite de comparecencia ante este Juzgado para los diez días siguientes al en que esta cédula se inserte en el *BOLETÍN OFICIAL* de esta provincia, á Don Ricardo Gómez Peláez, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Velázquez, 22, cuyo actual paradero se ignora, para prestar declaración en dicho sumario; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Y con el fin de que se interte en el *BOLETÍN OFICIAL*, expido la presente en San Lorenzo, á 19 de Octubre de 1912.—El Secretario, Lcdo. José Salvá.
(Núm. 3.893.) (B.—3.471.)

LOJA

Don Francisco de Paula de Sola Portocarrero, Juez de instrucción de esta Ciudad de Loja y su Partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado de instrucción y Secretaría del que refrenda se sigue causa criminal de oficio sobre los hechos de

que el día veinticuatro de Septiembre último, los vecinos de esta ciudad Juan Antonio Rodríguez Frías y Ricardo Alba Olid, cortaron y sustrajeron cada uno una carga de bestia menor de matas de retama en terrenos del cortijo de Cenascuras, de este término, y al siguiente día los mismos individuos cortaron y sustrajeron otra carga de bestia menor cada uno, de iguales matas, de terrenos del cortijo de la Barragana, de este término.

Y como quiera que se ignora el paradero del perjudicado por tales hechos, que se dice lo es el excelentísimo señor D. José María Narváez, Duque de Valencia, vecino de Madrid, donde no ha sido encontrado por estar ausente, se le instruye al mismo por medio del presente edicto del derecho que como tal perjudicado le asiste, según el art. 109 de la Ley de enjuiciamiento criminal, para mostrarse parte en dicha causa y demás que el referido artículo determina.

Dado en Loja, á 2 de Diciembre de 1912.—Francisco M. de Sola — Por mandado de S. S.ª Ildefonso Ortega.
(Núm. 4.621.) (B.—3.736)

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.414.—MADRID